

## Las Relaciones entre las Tierras Altas y la Costa del Sur del Peru : Fuentes documentales

著者(英)	Pease G. Y. Franklin
journal or publication title	Bulletin of the National Museum of Ethnology
volume	5
number	1
page range	301-310
year	1980-03-30
URL	<a href="http://doi.org/10.15021/00004536">http://doi.org/10.15021/00004536</a>

## Las Relaciones entre las Tierras Altas y la Costa del Sur del Perú

### Fuentes Documentales

Franklin PEASE G. Y.\*

El propósito de esta investigación es la búsqueda de documentación para estudiar las relaciones entre las tierras altas del Sur del Perú, y la costa de la misma región y especialmente los movimientos de población destinados al control de los recursos agropecuarios. Un primer punto de partida para mi trabajo está constituido por el conjunto de documentos ya conocidos en los últimos años, especialmente la *Visita hecha a la provincia de Chucuito* por Garci Diez de San Miguel [1964 (1567)], así como los estudios que su aparición ha motivado<sup>1)</sup>, teniendo en cuenta, además, la documentación adicional sobre la región, todavía no publicada<sup>2)</sup>. Un segundo punto está relacionado con la continuación de la investigación sobre la antigua provincia de Collaguas, en la sierra del Departamento de Arequipa, actualmente Provincia de Caylloma [PEASE (ed.) 1977]. A la vez que presento aquí la información relativa al tipo de documentos hallados, incorporaré algunas reflexiones y problemas planteados por los mismos.

En esta oportunidad, ha sido posible buscar nueva documentación en los Archivos de Arequipa (Archivo Departamental de Arequipa y Archivo Municipal de la misma ciudad), de Tacna (Archivo Departamental de Tacna y Archivo de la Parroquia de San Pedro), y de Moquegua (Archivo Notarial de Dr. Víctor Cutipé). La búsqueda documental estuvo relacionada no solamente con el tema concreto del trabajo propuesto, sino también con la necesidad de revisar los archivos indicados, en pos de una mayor precisión sobre las unidades étnicas de la región, pues justamente a través de esta documentación puede estudiarse los movimientos y actividad de la población andina, destinados a hacer efectiva la explotación de diferentes recursos que se encuentran en distintos pisos ecológicos, a lo largo de una extensa zona del Sur del Perú.

Diversos autores [MURRA 1964, 1975; LUMBRERAS 1974], han hecho notar el hecho evidente de que la utilización de diversas ecologías por las poblaciones de altura, tiene una larga tradición en los Andes, remontable posiblemente al tiempo de apogeo de Tiwanaku [LUMBRERAS 1974]; especialmente en lo que se refiere a

\* ペルーカトリック大学教授

1) cf. MURRA 1964, 1975; PEASE 1970a, 1977, 1978; por ejemplo.

2) Para Chucuito, ver la información sobre las visitas de la época del virrey Toledo, y posteriores, en PEASE 1970a, 1970b, y PEASE 1978. Para Collaguas, PEASE 1975; PEASE (ed.) 1977; también COOK y PEASE 1975.

los movimientos de población de la zona del lago Titicaca, hacia las regiones costeras al oeste del lago mismo. La documentación de Chucuito ha hecho posible observar que, después de producida la invasión española, la población continuó controlando diversas zonas, ya fuera en los valles de la costa sur peruana, ya en las mismas zonas marítimas, en busca de productos tales como el maíz (especialmente en los valles de Sama, Moquegua y Lluta), el ají, y otros productos de las zonas intermedias de los valles de la costa. En las riberas oceánicas se obtenía pescado (para secarlo), y especialmente *cochayuyo*, algas marinas de especial valor nutritivo y fácil conservación. Es importante considerar que, tanto en la documentación de Chucuito, como en la de Collaguas, se aprecia la presencia de derroteros en busca de productos costeros, muchos de los cuales continúan siendo utilizados en la actualidad por la población de altura, en condiciones etnológicamente observables.

En mi trabajo realizado en Collaguas, pude observar que la población del área mantenía un extendido "sistema de intercambio" a lo largo de los siglos XVI y XVII. Ello se desprendía de la información que hablaba de un "comercio" en manos andinas, aunque también de otro entre estos y los españoles, que conducían recuas de auquénidos entre la costa, el Cuzco y Potosí, cargados de vino producido en los valles de la costa de Arequipa, de Moquegua o Tacna, y otras mercaderías. Una nutrida documentación sobre este movimiento de mercaderías se encuentra en los protocolos notariales de Arequipa y en el Archivo Notarial de Dr. Víctor Cutipé, en Moquegua.

Al margen de esta mecánica de intercambio, es difícil distinguir a primera vista aquellos casos que son claramente comerciales, de aquellos otros que representan formas no mercantiles de intercambio, a través de las cuales la población andina lograba obtener los recursos producidos fuera de su hábitat nuclear. De hecho, al margen de la documentación notarial hallada en el Archivo de Arequipa y referente a Collaguas, es visible que la gente del valle del río Colca (núcleo de la provincia colonial de Collaguas) se abastecía de madera, maíz, ají, pescado, *cochayuyo*, etc., así como también de *chuñu* y otros productos, en zonas distintas a las de su hábitat originario: en los valles intermedios entre el del río Colca y el mar, los primeros, y en las regiones altas, al E. y S. E. del valle del Colca, los segundos. Finalmente, se constató que la población Collagua hacía uso de pastizales ubicados en las zonas más altas, más allá de los 3,800-4,000 m donde se encuentran las más altas reducciones del valle (Tisco, Sibayo y Callalli).

Es especialmente difícil distinguir entre los movimientos de productos (registrados en contratos notariales), que remiten a intercambios de este tipo, y aquellos en los cuales intervienen españoles, que son registrados de igual o más precisa manera en los protocolos notariales. Es un hecho que parte del movimiento aparentemente comercial estuvo regido por patrones distintos; podemos ver dos ejemplos: a) el caso del movimiento de ganado presentado al margen de la tasa tributaria establecida por la Corona española [CRESPO 1977], y b) casos de movimientos de productos andinos incorporados a la vida comercial española,

por ejemplo maíz, auquénidos, lana. En el primer caso, la información documental publicada en 1977, permitió ver cómo se había logrado sustraer del tributo a los auquénidos, mediante solicitudes de los curacas auspiciadas por el Protector de Naturales de la región, y dirigidas a la administración colonial de Lima; ésta autorizó oportunamente la sustitución del tributo en ganado por una tasa fija en metálico. Los funcionarios coloniales de la región continuaron obteniendo ganado en forma de tributo, pagaron su equivalente a la administración según la excepcional tasa establecida, y vendieron los animales en el mercado de Potosí, donde adquirirían mayor valor. Con relación al segundo caso, puede apreciarse numerosos contratos de venta del mismo ganado, aunque también de maíz, a los españoles, alimentando así el circuito comercial español. En este último caso puede apreciarse más fácilmente la dificultad de diferenciar cuándo se trata de contratos claramente comerciales, y cuándo se está traficando con los bienes andinos gracias a excepciones de tasa, o a regímenes de intercambio restringido entre curacas, por ejemplo, debidos más posiblemente a relaciones de reciprocidad, y que han sido convertidos en parte del circuito comercial español al final de su recorrido a través de diversas relaciones de reciprocidad. Lo que normalmente aparece en la documentación es lo último, no registrándose el camino anterior recorrido por la mercadería. Es de suponer que algunos curacas, más aculturados o más relacionados con los corregidores y otros españoles, utilizaron mecánicas de intercambio recíproco para obtener recursos negociables a nivel del mercado español. Resultaría particularmente interesante observar cómo y hasta cuándo pudieron producirse situaciones de esta naturaleza.

La información etnográfica obtenida hasta la fecha [CUADROS 1977, por ejemplo], así como la arqueológica [NEIRA AVENDAÑO 1961], permite afirmar que los movimientos de población necesarios para la obtención de recursos en diferentes ecologías, no son únicamente constatables entre los siglos XVI y XVII, o antes, sino que ha quedado establecida una amplia continuidad desde tiempos anteriores a la invasión española hasta el presente. Es importante añadir aquí que, durante el curso de la presente investigación, el Dr. Shozo Masuda y yo tuvimos la oportunidad de constatar la presencia de pobladores de Sibayo en Punta Coloca (al N. de Mollendo, en la costa de Arequipa), la cual había sido indicada tanto en el trabajo etnográfico realizado por Cuadros, como registrado en la narración de mito de Inkarrí recogido en el valle del Colca [PEASE 1977: 148 ss.]. Dichas informaciones precisaban que desde tiempos anteriores a la invasión española, los pobladores de Sibayo, en la parte alta del valle del Colca (3,810 m sobre el nivel del mar), se desplazaban hacia la costa al ámbito indicado, a fin de obtener el pescado y el *cochayuyo* necesarios para su alimentación. Al margen de constatar la presencia de hombres de Sibayo en la costa, se apreció que parte del movimiento se realizaba con auquénidos, y parte por carretera y lanchas a motor, contratadas en el puerto de Matarani. Las mismas embarcaciones abastecían a los pobladores dedicados a faenas pesqueras contemporáneas, de alimentos y agua potable.

La investigación realizada en la presente oportunidad consistió, como ya se dijo, en la búsqueda de documentación relativa a los movimientos de población entre la costa y la sierra, y en dirección contraria, así como también en torno a la identificación de las unidades étnicas. Se trató también de buscar una continuidad en el movimiento de la gente y los productos, no siendo posible, en una primera revisión, como se explicó, distinguir entre los intercambios étnicos, difícilmente registrables en las fuentes notariales, y los intercambios comerciales españoles, lo que se buscó fue la continuidad en el movimiento de productos, al margen de la mencionada distinción.

#### A. Archivo Departamental de Tacna.

El Archivo Departamental de Tacna es de reciente creación. En él se está concentrando y catalogando una valiosa documentación, con trabajo meritorio y esforzado.

Hay poca documentación anterior al siglo XVIII, pero a partir del mismo se encuentra numeroso material útil para estudios de etnohistoria e historia rural; baste señalar, como una indicación, lo siguiente:

- 1) Razón y cuenta de la administración de un bien de temporalidades secuestrado a los Jesuitas (J. 16. A. D., Legajo 9, cuad. 11, 14 ff.). Incluye información sobre esclavos negros, cultivo de caña de azúcar, e importaciones, por ejemplo de tabaco de Saña (1769).
- 2) "Revisita y numeración de indios de Codpa con su aillo de Capanique, Pachica, Esquiña, Timar, Tiguamar, aillo Guaittiri, Sacsamar, Pachama, Umagata, Livilca, Belén, aillo Mancasaya, aillo Anansaya de Belén, Sococoma, Sora, Putre, Parinacota, asiento de Choquelimpe, aillo Caquena, todos pertenecientes a la doctrina de Codpa en los altos de Arica" (Año 1772; A. D. T. Legajo 9, cuad. 13, 79 ff.).

El último es, hasta el momento, el más importante documento hallado en el Archivo tacneño. En otro lugar [PEASE 1978: cap. I] he discutido ampliamente la trascendencia de las visitas administrativas para la historia andina, es importante resaltar la importancia que adquieren, no únicamente para proporcionar informes sobre la vida de una región en un determinado momento, sino destacar la utilidad que proporcionan para registrar los cambios en la misma, a lo largo de sucesivas revisitas.

Se obtiene de la revisita de 1772, variada información sobre las vinculaciones entre las tierras altas de Arica y diferentes lugares costeros de la región; el documento menciona ayllus diferentes, aunque no en todos los casos. Se requiere sin duda una contrastación con visitas generales como la del Intendente Alvarez y Jiménez (1790-1793), así como con la numerosa documentación publicada o extratada por Rómulo Cúneo Vidal, a comienzos de este siglo.

Las categorías censales que la revisita señala son las siguientes: a) originarios casados, con tierras; b) solteros forasteros, con tierras; c) reservados; d) viudas;

e) huérfanos; f) cholos casados, con tierras; g) cholos casados, sin tierras; h) cholas viudas; i) cholas solteras; j) zambaigos casados, con tierras; k) zambaigos casados, sin tierras. Más adelante, en el desarrollo del documento, aparecerán algunas más, como “forasteros casados con originarias con tierras”. Se puede apreciar la procedencia de los forasteros, que generalmente son de la provincia colonial de Carangas (Charcas), aunque también los hay de otros lugares de la sierra sur peruana o del altiplano occidental boliviano. En algún caso se encuentra gente procedente de las riberas del lago Titicaca (Omasuyos), y aun otros originarios de la sierra de Arequipa. Algunos pueblos de Codpa no tenían forasteros, sin embargo.

Se aprecia una población de 3,568 personas, distribuidas de la siguiente manera:

Tributarios existentes	774
Impedidos de poder trabajar	96 (mayores de 50 años)
Muchachos	778
Mujeres	1,920

La parte final del documento incluye un informe sobre los bienes del curaca, donde éste indica la distribución de sus tierras en los valles de Azapa, Lluta, Livilca, etc. Algunas de ellas fueron compradas al Rey de España, posiblemente bajo el régimen de composición. Señala también aquellas que recibió en herencia, distinguiéndolas de las compradas. El informe final incluye también una descripción sumaria de la doctrina de Codpa, hecha por el cura de la misma, que ofrece interesante información sobre las condiciones generales de la zona. Debe llamarse la atención sobre la existencia de libros parroquiales de la indicada doctrina de Codpa: Bautismos (1754-1773), Matrimonios (1754-1774), y Entierros (1754-1773), hallados en el Archivo de la Parroquia de San Pedro de Tacna. Su importancia en relación con la revisita de 1772 es visible.

- 3) Sección Corregimiento. Causas Ordinarias 1707-1723. Destacan los siguientes documentos;
  - a) Composición de tierras de Pachía, Tacna. Hacienda Guaycuyo. (Legajo 4, cuad. 1, 1707, 44 ff.)
  - b) Juicio de D. Francisco Cartta, D. Jerónimo Sabaco y Pedro Hucha, indios principales del pueblo de Tacna, con el curaca, sobre tierras que poseían “desde el tiempo del Inga”. (Legajo 4, cuad. 2, 1707).
- 4) Hay una importante documentación censal del siglo XIX, con información sobre ayllus y parcialidades.

## B. Archivo de la Parroquia de San Pedro (Tacna).

Contiene diversa información procedente de antiguas parroquias de la región de Tacna y Arica, también de Moquegua. Aparte de la ya mencionada documentación de la parroquia de Codpa, puedo indicar algunos libros parroquiales de excepcional interés para nuestra investigación.

1) *Libros parroquiales de San Ignacio de Ichuña (Moquegua)*. Los más antiguos son de 1656, y llegan hasta 1714, en algunos casos. Ichuña es un lugar ubicado en la sierra del Departamento de Moquegua, casi en el límite con Puno. Tiene datación lítica [MENGHIN y SCHROEDER 1957; RAVINES 1972]. Formó parte de Ubinas hasta 1795, y en el mismo siglo XVIII “tuvo un trapiche de moler metales de plata” [BUENO 1951 (1774–1778): 90, VALDIVIA 1847: 160; cf., también ALVAREZ y JIMENEZ 1946 (1790–1793), II, *passim*]. Lo interesante de estos libros parroquiales de Ichuña es que arrojan población procedente de múltiples lugares altoandinos: Yanque, Lari, Cabana, Tisco (Collaguas); Asillo, Chucuito, Pomata, Ilave, Hatuncolla urinsaya, Hatun Cabana, Nuestra Señora de Copacabana, Moho, Macha y Poci (altiplano del Titicaca); Chuquiabo y Larecaja (Charcas). También la hay de otros lugares de Arequipa, más cercanos al mar. Es posible hallar más información sobre este punto en las parroquias actuales de la zona, según parece.

El ejemplo indicado permite suponer un movimiento de población hacia la región, desde zonas más alejadas que el mismo lago Titicaca (Chuquiabo, Larecaja). No parece que el mismo tenga explicación únicamente por la presencia del trapiche de plata, pues éste funcionó al parecer sólo en el siglo XVIII, mientras que la información alcanzable se remonta a la mitad de la centuria anterior. Sin duda, lo más importante es el amplio ámbito geográfico que cubren las personas registradas en los escasos libros parroquiales encontrados. Informes orales recogidos en Moquegua recordaban alguna antigua importancia ritual de Ichuña; pero no debe excluirse la posibilidad del control de las aguas que se dirigen al mismo valle de Moquegua, poblado desde muy antiguo por gente procedente de las riberas del lago Titicaca, como lo demuestra la documentación sobre la provincia colonial de Chucuito, añadiendo la información arqueológica reciente [TRIMBORN et al. 1975].

### C. Archivo Notarial de Moquegua (Notaría del Dr. Víctor Cutipé).

Probablemente el mejor conservado, y el más antiguo de la ciudad. Contiene muy importante documentación notarial desde 1587 hasta el presente. Debe destacarse su importancia toda vez que, hasta tiempos recientes, fue la única notaría de Moquegua; ello destaca la importancia de su documentación. Existen libros índices parciales.

Excedería los fines de este informe preliminar hacer un recuento de todos los documentos obtenibles de este rico registro notarial. Debemos, sin embargo, detallar algunos puntos de partida para la investigación, y también ciertas confirmaciones a hipótesis propuestas, en el sentido de la continuidad e importancia de las relaciones entre las tierras altas del altiplano del lago Titicaca y la costa, en este caso de Moquegua.

Es pertinente señalar que en los registros notariales moqueguanos se aprecia el mantenimiento de las relaciones con Chucuito, registradas desde mucho antes

de la iniciación del régimen colonial. Puede notarse cómo a lo largo del XVI y del XVII, los curacas de Chucuito intervenían activamente en la región. Los contratos, registrados notarialmente, permiten entrever que mantenían estrechas relaciones en el área, incluso no comerciales: ello se constata en el movimiento de grandes recuas de auquénidos, aunque también en el mantenimiento de las disposiciones administrativas que restablecieron el control de los valles de Sama y Moquegua a las manos de los curacas de Chucuito, desde los tiempos del virrey Marqués de Cañete.

En el curso de este trabajo pude copiar en el Archivo Municipal de Arequipa un documento que deja entrever los alcances del conflicto motivado por las mencionadas disposiciones, que quitaron el control administrativo de esos valles a los encomenderos de Arequipa, y lo entregaron a los curacas (y al corregidor, claro) de Chucuito. Los vecinos de Arequipa solicitaron a la Corona se les devolviera esa antigua jurisdicción, y una Real Cédula, fechada en El Escorial el 19 de setiembre de 1568 (justamente cuando finalizaba la visita de Garcí Diez de San Miguel) ordenaba al Presidente y Oidores de la Audiencia de Charcas se abriera una información y se hiciera una "relación en particular dello juntamente con vuestro parecer..." (Archivo Municipal de Arequipa. Libros de Cédulas, 1, f. 598-antigua, 505-moderna). El problema no estaba, sin duda, únicamente relacionado con las actividades de los curacas de Chucuito (que presumiblemente alteraba las condiciones de la mano de obra local, a que estaban acostumbrados los encomenderos), sino también se puede relacionar con el sometimiento de los mencionados valles costeros al corregidor de Chucuito, y a otras autoridades de esa provincia colonial. No conocemos todavía la relación o información que fuera solicitada por la Corona, pero puede afirmarse que la situación no varió: la tasa del virrey Toledo, de 1575, estatuyó que Sama y Moquegua contribuyeran al tributo de Chucuito, lo cual permitía mantener el control de los señores étnicos en los valles indicados. A mayor abundamiento, los libros notariales de Moquegua registran el comienzo de cada escritura que el valle era "jurisdicción de la provincia de Chucuito, de la Corona Real", esto es visible hasta el final del siglo XVII (en esta oportunidad no revisé los del siglo siguiente).

Es evidente que al sancionar la dependencia de Sama y Moquegua de la provincia de Chucuito, se favorecía el dominio de la administración colonial en la región, en oposición al ya cambiante poder de los encomenderos arequipeños, cuyo visible interés en el valle de Moquegua está claramente reflejado en los registros notariales estudiados. Se nota la tendencia marcada de los vecinos de Arequipa a intervenir en el comercio de vino entre Moquegua y el altiplano, pero también se aprecia la tendencia de sus familiares a comprar tierras en Moquegua. Por otro lado, avanzado el XVII, numerosos vecinos de Moquegua dejan herencias a Ordenes religiosas o conventos arequipeños, el más importante registrado es el caso de Alonso de Estrada, quien dejó sus propiedades a los Jesuitas y fueron recibidas por el P. Pablo Joseph de Arriaga, rector del Colegio arequipeño.



La documentación deja entrever también una curiosa y compleja combinación de jurisdicciones coloniales sobre el valle. Este dependía del corregidor de Chucuito, e incluso el notario ejercía su oficio en Chucuito y Moquegua, al menos en los primeros tiempos. En un segundo lugar, pertenecía a la jurisdicción del Obispado del Cuzco, el cual tuvo varios momentos problemáticos en la recolección de los diezmos eclesiásticos. Finalmente, los Oficiales reales de Arequipa intervenían en el terreno fiscal, seguramente a raíz de que la Caja Real de Arequipa se ocupó de la cobranza y administración de los tributos de Chucuito.

Se aprecia la existencia de numerosos contratos, de arriendos de tierras o ventas de ganado, por ejemplo, firmados por curacas de las zonas altiplánicas, de las serranías de Moquegua y de Tacna, y aún de la provincia de Carangas, que dejan testimonio de muchas actividades, quizás no reducibles al comercio. Se hace necesario un análisis detenido de estos contratos, a fin de ver su influencia en la introducción del mercado occidental entre la población andina, aunque no sería raro encontrar que muchas de esas ventas estuvieron relacionadas, en algunos momentos, con la urgente necesidad de *enterar* las sumas fijadas por las tasas tributarias. Justamente, en los años del virrey Toledo, hubo serios conflictos entre éste y los religiosos de la Orden de Santo Domingo, que regentaban doctrinas en el área de Chucuito [PEASE 1970b, 1978: cap. II]; cuando el virrey acusó a los misioneros de vender los ganados de los habitantes andinos, los dominicos aludieron a la necesidad de hacerlo por razones tributarias.

Una información sugerente tiene que ver con la zona de Carumas, en la sierra de Moquegua, cuya relación con el valle bajo y la costa de Ilo es visible y estrecha. La documentación sugiere la necesidad de ubicar mayor información sobre esta región, tanto en los archivos de Lima, como de Arequipa, así como también en el mismo puerto de Ilo, cuyo registro notarial no pudo ser revisado en esta ocasión.

El siguiente paso en esta investigación deberá ser el análisis detenido de los mencionados libros notariales, a fin de lograr un conjunto más estructurado de las relaciones esbozadas, buscando siempre la diferenciación de los contactos comerciales de aquellos que no lo son; al mismo tiempo deberá estudiarse la relación entre comercio y tributo en la región. Interesa especialmente a mi investigación la delimitación de los ámbitos de movimiento de los diferentes grupos étnicos que intervinieron—muchas veces a través de los curacas, pero no siempre en esa forma—en el registro notarial moqueguano. Murra señaló repetidas veces la situación multiétnica de los valles de Sama y Moquegua, en los cuales había “islas” o colonias productivas de los Lupaqa de Chucuito. Una de las metas inmediatas de este estudio es obtener mayor información acerca de cómo cambió dicha situación después de la invasión española; no solamente en lo que se refiere a la inauguración de un régimen de “intercambio restringido” entre el antiguo núcleo de Chucuito y las antiguas “islas” o colonias (consecuencia de las restricciones introducidas por las reducciones toldanas), sino también en lo tocante a las relaciones con comerciantes españoles, es decir, el ingreso de la población andina a

circuitos comerciales. También habrá que ver qué tipo de relaciones se establecieron entre los diferentes grupos étnicos que continuaron actuando en Moquegua durante la colonia, y ver los límites del "intercambio restringido"; más relacionable con la reciprocidad que con el comercio. Ello podrá ayudar a una mejor comprensión de la situación de las unidades étnicas después de la invasión española.

## Bibliografía

- ALVAREZ y JIMENEZ, Antonio  
1946 (1790-1793) Relaciones de la visita del Intendente de Arequipa don... En Barriga, *Memorias para la historia de Arequipa*, Vol. 2. Arequipa: La Colmena.
- BARRIGA, Víctor M.  
1946 *Memorias para la historia de Arequipa*, Vol. 2. Arequipa: La Colmena.
- BUENO, Cosme  
1951 (1774-1778) *Geografía del Perú Virreinal (siglo XVIII)*. Lima.
- COOK, N. David y Franklin PEASE G. Y.  
1975 New Research Possibilities in Los Collaguas, Peru. *Latin American Research Review*, 10(2).
- CRESPO, Juan Carlos  
1977 Los Collaguas en la visita de Alonso Fernández de Bonilla. En Pease (ed.), *Collaguas* 1, pp. 53-91.
- CUADROS, Juan José  
1977 Informe etnológico de Collaguas (1974-1975). En Pease (ed.), *Collaguas* 1, pp. 35-52.
- DIEZ DE SAN MIGUEL, Garcí  
1964 (1567) *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcí Díez de San Miguel en el año 1567*. Lima: Casa de la Cultura del Perú.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo  
1974 Los reinos post-Tiwanaku en el área altiplánica. *Revista del Museo Nacional* 40: 55-85.
- MENGHIN, O. F. A. y Gerhard SCHROEDER  
1957 Un yacimiento en Ichuña (Dept. de Puno, Perú) y las industrias precerámicas de los Andes Centrales y Septentrionales. *Acta Prehistórica* 1: 41-56.
- MURRA, John V.  
1964 Una apreciación etnológica de la visita. En Díez de San Miguel, *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcí Díez de San Miguel en el año 1567*, pp. 421-442.  
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- NEIRA AVENDAÑO, Máximo  
1961 *Los Collaguas*. Tesis, Universidad de San Agustín de Arequipa.
- PEASE G. Y., Franklin  
1970a Nota sobre visitadores de Chucuito en 1752. *Historia y Cultura* 4: 71-75.  
1970b Documentos sobre Chucuito (versión paleográfica de Franklin Pease). *Historia y Cultura* 4: 5-48.  
1975 Nota sobre vistas de la provincia de Collaguas, Arequipa. *Historia* 1.  
1977 Collaguas: una etnia del siglo XVI. Problemas iniciales. En Pease (ed.), *Collaguas* 1, pp. 131-167.  
1978 *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PEASE G. Y., Franklin (ed.)  
1977 *Collaguas* 1. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

RAVINES, Rogger

1972 Secuencia y cambios en los artefactos líticos del Sur del Perú. *Revista del Museo Nacional* 38: 133-184.

TRIMBORN, Hermann, et al.

1975 *Investigaciones arqueológicas en los valles de Caplina y Sama (Dept. de Tacna, Perú)*. Madrid: Studia Instituti Anthropos.

VALDIVIA, Juan Gualberto

1847 *Fragmentos para la historia de Arequipa*. Arequipa: Imprenta Mariano H. Moreno y Cía.